



Capítulo 13

La salvaguarda del PCI: trenzando acompañamiento etnográfico y procesos participativos

Victoria Quintero-Morón, Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública, Universidad Pablo de Olavide

Cristina Sánchez-Carretero, Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

1. Introducción

Agradecemos especialmente la celebración de este III Seminario sobre Patrimonio Inmaterial del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) porque aúna perspectivas, ámbitos de actuación e intereses muy diversos¹. Nos hemos juntado gente que trabaja en/desde/para el patrimonio inmaterial en lugares variados: geopolíticamente diversos y también de escalas muy diferentes. Además, destaca la variedad de situaciones desde donde se trabaja: Administraciones públicas, activismo social, universidades o diferentes ámbitos del mundo educativo, por poner solo algunos ejemplos. El IAPH ha sido una institución pionera en proponer soluciones participativas para la gestión del patrimonio. Desde hace casi dos décadas vienen haciendo propuestas metodológicas diversas: desde las experimentaciones sobre paisajes y participación social coordinados por Salmerón (2004) con la colaboración de diversas antropólogas, pasando por los estudios centrados en participación de Durán Salado (2006, 2007), a las propuestas de Carrera Díaz con eje en el PCI (2016a, 2016b).

Si hiciéramos un mapa de actores o sociograma de la participación en este Seminario veríamos el detalle de la arquitectura con la que ha sido pensado; así como el cuidado por incorporar voces, perspectivas e intereses diferentes. Precisamente, queremos destacar ese cuidado en enfrentarnos a una búsqueda de salidas a procedimientos en la gestión patrimonial que pesan demasiado y que, además, muchas veces no dan respuesta a las necesidades actuales. El trabajo de las instituciones de gestión patrimonial es complejo y nos parece muy refrescante y motivador que nos juntemos para reflexionar sobre la búsqueda de modelos alternativos. Es preocupante cómo afecta a la vida diaria de profesionales, técnicos o conservadores del patrimonio unos procedimientos que no permiten dejar el tiempo y el espacio necesario para repensarlos. Unos modos de hacer encorsetados por modelos decimonónicos (catálogos, inventarios) y por una maquinaria patrimonial de estructura reactiva —es decir, que está exhausta dando respuesta a la incoación de expedientes y a los procesos administrativos que conllevan, sin personal ni presupuestos para ir un paso más allá—. Esta situación no es exclusiva de Andalucía ni del Estado español, sino que se encuadra en las formas de gestión patrimonial actuales definidas por una gobernanza neoliberal del patrimonio

(Cortés-Vázquez, Jiménez-Esquinas y Sánchez-Carretero 2017; Santamarina Campos y Del Mármol 2020).

Para un tratamiento holístico del patrimonio y cercano a las necesidades de la ciudadanía, planteamos en este texto la necesidad de volver metodológicamente a las raíces: vincular un acompañamiento etnográfico con la Investigación Acción Participativa (IAP). Este modelo no es nuevo, se tiene mucha experiencia con los planes especiales de salvaguarda en Brasil y Colombia, por poner un ejemplo, lo que demuestra que es necesario articular un instrumento flexible que pueda ser específico para cada caso. Y eso ya se ha probado y evaluado de forma sofisticada en otros sitios, a través de un plan específico de gestión participativa para cada caso.

Como señala Carrera Díaz en las conclusiones al I Seminario de Patrimonio Inmaterial de Andalucía que organizó el IAPH: “La falta generalizada de una visión holística y antropológica de la cultura y la sectorización de competencias produce contradicciones en la gestión que inciden muy negativamente sobre los grupos sociales y sus conocimientos tradicionales y, por tanto, en el entorno, en sus actividades económicas y consecuentemente en su cultura” (Carrera Díaz 2016b, 2).

Esta propuesta de pensar la salvaguarda del patrimonio cultural en general y del PCI en particular, a través del acompañamiento etnográfico y la IAP, reposa en una perspectiva compleja y conflictual del patrimonio, donde coinciden diferentes intereses sociales, pero también donde interactúan sentimientos y afectos diversos. Este artículo gira en torno a tres ideas básicas que se irán repitiendo:

- Volver a las raíces de la aportación de la antropología. La importancia del trabajo de campo etnográfico como acompañamiento a los procesos participativos que se inicien.
- Usar una determinada técnica participativa no significa necesariamente que se trabaje de forma colaborativa o que se equilibren las posiciones de poder.
- No hay procedimientos de salvaguarda, ni de etnografía y participación a coste cero.

2. Coexistencia de paradigmas y nuevas lógicas en el campo patrimonial

El campo patrimonial encierra en sí mismo una gran complejidad estructural: es un terreno de luchas ideológicas donde coexisten simultáneamente formas diversas —y muchas veces contrapuestas— de entender en qué consiste el patrimonio. El antropólogo francés Davallon (2014) define diferentes paradigmas para referirse al patrimonio. Por una parte, están las personas que consideran que el patrimonio tiene un valor intrínseco, que tendrían una visión objetualista o sustancialista. Así, para estas personas, los monumentos, prácticas culturales o sitios patrimoniales son patrimonio por su valor incuestionable apoyado en un discurso patrimonial autorizado y validado por determinados expertos y expertas. La especialista en museos Laurajane Smith introdujo en el argot académico el término “discurso patrimonial autorizado” (Smith 2006); sin embargo, el concepto al que se refiere venía usándose varias décadas antes de que lo acuñara Smith.

La visión sustancialista, aunque sigue vigente en muchos ámbitos de la gestión patrimonial, ha sido superada en muchas disciplinas como la antropología, arqueología, historia o museología, por citar algunas. Por ejemplo, trabajos clásicos de antropología del patrimonio como los de García Canclini (1999) o Llorenç Prats (1997) ya proponían una visión procesual y constructivista. Es lo que Davallon llama la *visión antropológica del patrimonio*, desde la que no se piensa el patrimonio como algo intrínsecamente bueno o deseable, sino que se enfatizan los procesos por los cuales ha llegado a ser considerado como tal, es decir, los procesos de patrimonialización.

Sin embargo, entender el patrimonio como proceso social no es el paradigma dominante entre muchos de los agentes que se dedican a la gestión o al trabajo en general en lugares patrimoniales (Carrera Díaz 2019; Quintero-Morón 2020). Es más, la simultaneidad de paradigmas nos puede suceder a título individual. La superposición de paradigmas es tal que a título personal podemos situarnos en un paradigma procesual (o antropológico que llamaba Davallon), pero las herramientas de gestión que usamos (como planes, figuras de protección, formas de elaboración de expedientes) están pensadas y reproducen en la práctica un paradigma monumentalista, objetualista o sustancialista.

2.1. Nuevas lógicas de gobernanza participativa en el patrimonio

A esta delirante simultaneidad de paradigmas se unen las nuevas lógicas de gobernanza participativa en el patrimonio. Para revertir la idea de una visión elitista del patrimonio, en las últimas décadas se han introducido procesos participativos en un afán democratizador de la gestión patrimonial. Entre los principales corpus legales que han introducido este giro en el ámbito patrimonial destaca la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO de 2003. La implementación de estos cambios en la gestión patrimonial “muestra una deriva de las nuevas lógicas de gobernanza a nivel internacional que sitúan la democratización de la gestión como un elemento fundamental de los actuales Estados” (Quintero-Morón y Sánchez-Carretero 2017, 57). Esta tendencia no es exclusiva del campo patrimonial. Ya desde la década de 1960 se había producido en ámbitos variados como la educación, la cooperación, las políticas públicas o la planificación urbanística (Cornwall 2008, 269; Hertz 2015, 26; Sánchez-Carretero y Quintero-Morón 2020).

Podría parecer que la implementación de procesos participativos es la panacea desde la que proponer acuerdos sociales para la gestión patrimonial, sin embargo, las investigaciones desarrolladas sobre este tema, por ejemplo, las del proyecto ParticiPAT², concluyen que la participación forma parte de un modelo de gobernanza patrimonial neoliberal que, en muchos casos, busca la domesticación de posibles disensos.

Una definición unívoca de participación es una misión imposible, ya que son muy variadas las intenciones de partida, los usos iniciales, intermedios y finales, así como las perspectivas y las ideas de intervención en función de los diversos ámbitos temáticos. Decir que se va a gestionar el PCI de forma participativa, en el fondo, es no decir mucho, porque hay múltiples formas de entender qué es la participación, tanto por parte de las personas que ejecutan las figuras de salvaguarda, como por parte del resto de agentes que intervienen en dichos procesos.

3. ¿Por qué la etnografía?: idoneidad y características

Los estudios de patrimonio, según hemos visto, cada vez inciden más en una perspectiva holística, que supera el objeto, que aúna las dimensiones materiales e inmateriales y que subraya la importancia de los ciudadanos y depositarios del patrimonio. Situándonos en este eje, proponemos que esta comprensión integral de los patrimonios sea abordada desde la etnografía —tanto en conjunción horizontal con otras disciplinas, como desde una posición de liderazgo o coordinación de las mismas—. Cuando se trata de la salvaguarda del PCI, nuestra propuesta es que la etnografía ocupe una posición central unida a la IAP. Esta idea se sustenta en su idoneidad en dos sentidos: 1) para la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus protagonistas y 2) en una serie de características consustanciales al método etnográfico, que reposan en su dimensión holística, flexible, artesanal, corporeizada y vinculada a los sujetos sociales.

A menudo se banaliza y se confunde la etnografía con un proceso meramente descriptivo de culturas materiales, rituales o comunidades; también se trivializa usando este término como equivalente a un conjunto de técnicas cualitativas. Consideramos que la etnografía forma parte de las raíces de la antropología y entendemos ambas como indisolublemente unidas. En este texto nos aproximamos a la etnografía de un modo complejo, dimensionándola en su triple condición interpretativa, procesual-metodológica y como producto final de investigaciones antropológicas (Velasco Maíllo y Díaz de Rada 1997). Así, la etnografía es al mismo tiempo: 1) una etapa/modo del conocimiento antropológico que se sitúa ante fenómenos o situaciones sociales describiéndolo e interpretándolo; 2) un proceso o metodología, entendida esta como un camino o un conjunto de procedimientos interrelacionados y guiados por un paradigma; 3) el producto de una investigación antropológica en diversos formatos (por ejemplo, un informe, una monografía, un reportaje fotográfico o un video etnográficos).

Si consideramos que el PCI y, en general, el patrimonio está ensamblado a sus protagonistas, a las personas que lo crean, lo habitan y lo sostienen, entonces su salvaguarda va ligada al conocimiento de las perspectivas de los actores sociales. Es por esto que proponemos la etnografía como un recurso idóneo para la comprensión de estos actores sociales y sus rela-

ciones con sus patrimonios, acercándonos desde perspectivas complejas. Establecemos, así, una correlación entre objeto (el patrimonio en general y el PCI en particular), objetivos (la generación de procesos de salvaguarda respetuosos, integrales y participativos) y metodologías (el acompañamiento etnográfico vinculado a la IAP).

Desde la perspectiva constructivista del patrimonio, cada sociedad, cada grupo social, seleccionará un conjunto de elementos que representen sus valores de autodefinición y continuidad. El patrimonio, como producción social y política, es lugar de encuentro de diversas miradas, de lucha por los significados y por las distintas versiones de la memoria, es un espacio de conflicto (Quintero-Morón 2009; Sánchez-Carretero 2012); pero es, al mismo tiempo, un ámbito de afectos, emociones, vínculos (May 2020; Jiménez-Esquinas 2021). Acercarnos a estas complejidades y a los significados profundos requiere de procesos y herramientas acompañados a estas dimensiones. La etnografía tiene como objetivo la comprensión compleja de los significados sociales, la penetración en la perspectiva de los actores sociales. La etnografía es comparativa y holística, presupone convivencia con los actores sociales y se orienta a la “descripción densa” (Geertz 1992) de la cultura.

La referencia a la descripción densa implica comprender en profundidad toda una trama de significados complejos envueltos en una pequeña acción, presupone la penetración en las lógicas de acción de los actores sociales, por ello se define como microscópica e interpretativa. Es decir, no se trata tan solo de entender cuáles son las personas implicadas en un ritual, sus papeles, las posiciones que ocupan entre sí... tampoco es el objetivo único describir procesos, funciones o procedimientos para bordar un mantón de manila, “poner un patio” o elaborar sal... sino ir más allá, a los códigos de significación o hasta interpretar situaciones concretas en contextos de significación complejos y comprender las tramas semánticas en relación a principios abstractos y vinculados a conceptualizaciones y teorías emergentes.

Nos interesa subrayar que la etnografía no es una técnica, ni un conjunto de técnicas, sino un modo de acercarnos a los fenómenos sociales. Un modo que da gran importancia a procedimientos cualitativos, pero que no excluye el uso de técnicas cuantitativas, desde las realizaciones de encuestas para

testar posicionamientos respecto a un proceso de salvaguarda, hasta el uso de mapas de redes cuantitativos, por ejemplo. Sobre todo, la mirada etnográfica busca entender el punto de vista de los colectivos sociales en su heterogeneidad y diversidad interna. Para ello, se vale de la inmersión directa de las investigadoras en los mundos y prácticas que estudian, de un modo en que, en palabras de Tim Ingold, “la vida es trabajo de campo, y el trabajo de campo es vida” (Angosto Ferrández 2013, 289). Todo ello sitúa a la etnografía en un procedimiento idóneo para el acompañamiento de procesos complejos de patrimonialización y salvaguarda, visibilizando fracturas y contradicciones, haciendo emerger necesidades y demandas de los colectivos más frágiles junto a los que tienen más poder, así como, también, posibilitando disensos.

3.1. Modelos de aplicación de la etnografía para el estudio y gestión del PCI

En el estudio y gestión del patrimonio existen diversas experiencias que recurren a la etnografía, aunque son mucho más numerosas si nos acercamos a ámbitos patrimoniales relativamente recientes como el paisaje y especialmente el PCI.

La adaptación del método etnográfico a la gestión del patrimonio podría diferenciarse entre trabajos dirigidos a la investigación y la innovación teórica y metodológica, centrados en casos muy concretos, y aquellos trabajos que obedecen a un “modelo de lista o inventario”. En los primeros casos, la etnografía se inserta, a menudo de forma transdisciplinar, con diseños muy ajustados al fenómeno concreto y con ese carácter reflexivo de toda investigación antropológica en la que preguntas y conceptos, e incluso la definición del campo, van transformándose a medida que avanza la pesquisa (Velasco Maíllo y Díaz de Rada 1997). Son investigaciones que cuentan con recursos: humanos, de tiempo y de financiación.

La aplicación de la etnografía para un modelo de listas o inventarios del PCI supone, asimismo, grandes retos de innovación metodológica, pero a menudo adolecen de dos lastres: el primero es la carencia o la miseria de los recursos de que disponen (tanto de tiempo, como humanos y financieros); el segundo es el encorsetamiento en instrumentos diseñados para un patri-

monio concebido como material, elitista y basado en la excepcionalidad. Ya se ha señalado cómo las listas e inventarios descontextualizan esos bienes culturales y prácticas sociales (ya sean inmuebles, artefactos o acciones) y los recontextualizan precisamente en el listado, sometiéndolos a nuevas jerarquías y nuevos significados; ello está teniendo efectos no esperados, especialmente en el caso del PCI (Lacarrieu 2008; Hafstein 2008; Andrade 2013; Bortolotto 2014). En el caso de las etnografías orientadas a inventarios y listas, a menudo se encuentran frente a una gran paradoja: si el método etnográfico se caracteriza por su dimensión artesanal y reflexiva (Guber 2017), los listados rompen con esta premisa, obligando a unos sistemas de estandarización y a la pérdida de contextos y significados. Y ello debido a múltiples causas, muchas de ellas relacionadas con la escueta secuencia temporal, la escasez de recursos y la inclusión de la información en “fichas”.

Proponemos aquí, para una salvaguarda integral, que atendamos a una secuencia más parecida a la de los primeros supuestos. Lo hemos denominado “modelo de acompañamiento etnográfico”, entendido como aquellos procesos en los que las antropólogas ponemos en marcha procedimientos etnográficos para acompañar y facilitar estudios y procesos de activación y salvaguarda del PCI, donde los principales protagonistas sean las personas que cuidan y habitan esas prácticas y saberes.

4. Acompañamiento etnográfico e Investigación Acción Participativa

La salvaguarda del PCI se entiende como un proceso de largo recorrido, que va desde los primeros pasos de su activación y puesta en valor hasta todos los procedimientos para garantizar su continuidad y transmisión, siempre considerando que los protagonistas de estas operaciones o “gestos” (Davallon 2014) son los colectivos que viven, habitan y desarrollan unos rituales o actividades. Respecto al planteamiento metodológico que estamos proponiendo, debemos reiterar dos dimensiones fundamentales: 1) Que los principios participativos del PCI suponen una ruptura epistemológica, en la que los grupos y colectivos sociales pasan de ser objeto de la patrimonialización a constituirse en sujetos de la misma, como hemos

desarrollado en otras ocasiones (Quintero-Morón y Sánchez-Carretero 2017; Quintero-Morón 2020). 2) Que el carácter vivo y dinámico de estos patrimonios supone la implementación de acciones a largo plazo y su evaluación periódica. Es decir, a diferencia del patrimonio inmueble o mueble en el que la intervención-restauración estabiliza a los bienes y las tareas siguientes son de mantenimiento, en el caso del PCI, los procesos son muchos más dinámicos y las actuaciones deben reevaluarse cada cierto tiempo.

Todas estas características nos llevan a proponer unos procedimientos que conjugan y trenzan acompañamiento etnográfico e IAP. Este trenzado implica que el acompañamiento etnográfico arriba definido sea un proceso artesanal, creativo y flexible, que se transforme y cambie en cada realidad que se aborda. Y también una orientación en la que la etnografía está atravesada por el “compromiso ontológico” de aprender de los otros (Ingold 2017), lo que se adapta al giro epistemológico de los procesos y procedimientos participativos en los que las personas no son objeto de estudio, sino sujetos que dirimen su propia transformación. Con ello adaptamos distintas pautas etnográficas a la IAP, considerada como un armazón epistemológico, de metodologías y conocimientos.

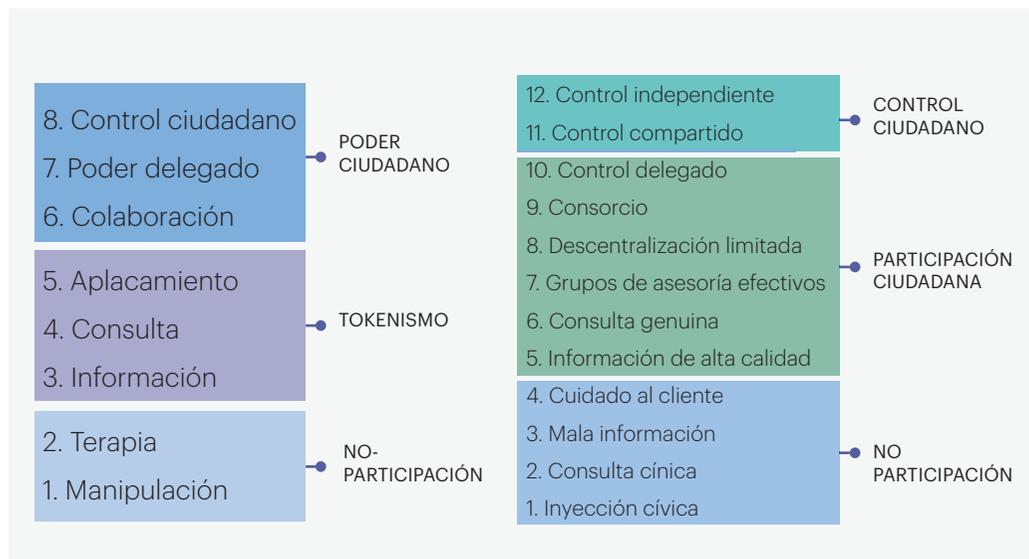
La propuesta de la IAP tiene como meta crear simultáneamente conocimiento y capacidad de intervención; es un procedimiento que busca la transformación social a partir del análisis de la realidad, desde una premisa participativa, es decir, de activar iniciativas que sean generadas por el propio grupo (Moreno y Espadas 2004; Escalera Reyes y Coca Pérez 2013). Como afirman Bergold y Thomas (2012), la IAP se mueve en un *continuum* entre la investigación-acción, que incide en la transformación social, y la investigación participativa, que subraya la preeminencia de los sujetos involucrados. Es esta triple dimensión de conocimiento —de los colectivos y sus memorias sociales, sus símbolos, sus conflictos—, de acción —de selección, de puesta en valor, de transmisión, de intervención— y de participación involucrada —definición de metas de salvaguarda, desarrollo de sus propias soluciones, visibilización de conflictos y jerarquías de poder— lo que nos parece interesante de la IAP aplicada al PCI.

4.1. “Para qué” el acompañamiento etnográfico y la participación

Entramos ahora en la propuesta de volver a las raíces metodológicas que ayudan a centrar el “para qué”: acompañamiento etnográfico junto con la IAP con el objetivo de gestar planes especiales de salvaguarda basados en acuerdos sociales (siguiendo el modelo brasileño y colombiano, que se desarrollan en los capítulos 2 y 3 de este libro).

La mayoría de estudios sobre procesos participativos parten de una concepción moral, consistente en entender la participación como algo bueno en sí mismo; donde los “mejores” procesos participativos son los que ayudan a adquirir mayor control por parte de la ciudadanía de las herramientas propuestas. De una forma u otra, los modelos teóricos sobre la participación utilizan la metáfora de la escalera por la que se asciende en el “ideal democratizador” (Sánchez-Carretero y Roura-Expósito 2021, 341)².

Adaptación de los esquemas de Arnstein (izquierda) y de Burns et ál. (derecha) (Ruiz-Blanch y Muñoz-Albaladejo 2019, 43, 46)

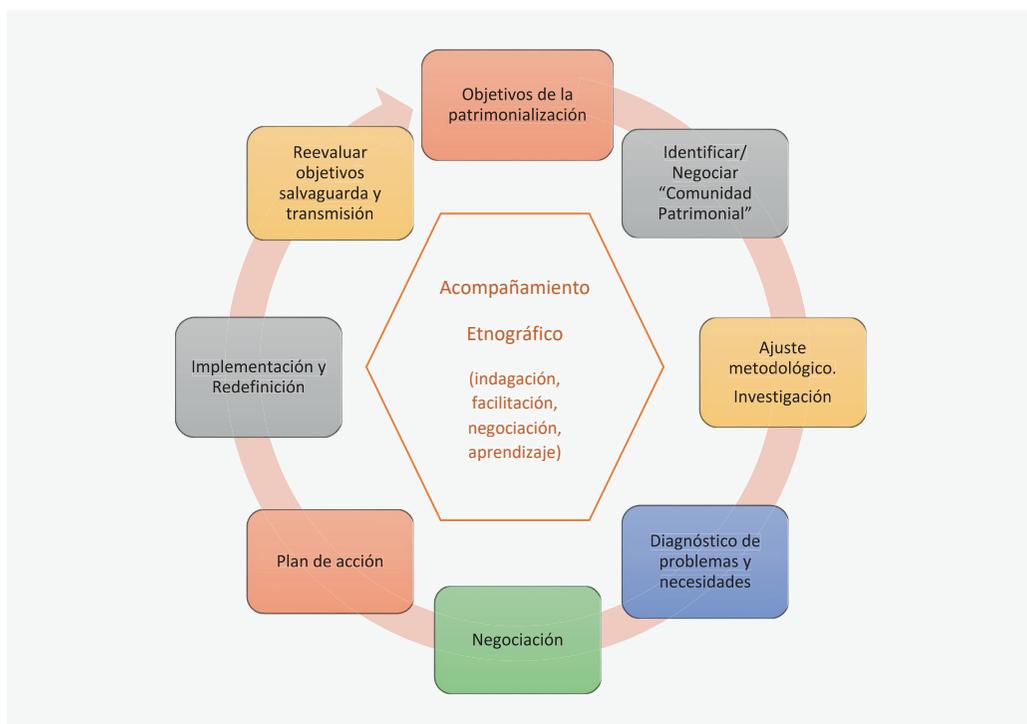


En el esquema de la escalera se puede ver claramente la diferencia entre “no-participación”, “tokenismo” y “poder ciudadano”, según la finalidad perseguida por los grupos implementadores del proceso participativo. Con *tokenismo* se refieren a los efectos cosméticos de algunos procesos participativos para aparentar una estructura democrática, pero solo en la superficie. Con este esquema queremos enfatizar la importancia de establecer de forma reflexiva desde el principio qué se pretende lograr y qué tipo de participación se propone; así como la importancia de repensar las relaciones de poder antes de iniciar un proceso participativo.

4.2. Principios estructurantes de la IAP

El objetivo fundamental de la IAP es crear simultáneamente conocimiento y capacidad de intervención, con iniciativas que deben ser generadas desde el propio colectivo. Esta es una premisa básica para un abordaje participativo de la salvaguarda del PCI. Otros principios estructurantes de la IAP (Colectivo Ioé 2003; Moreno y Espadas 2004; Escalera Reyes y Coca Pérez 2013) que pueden ser útiles en estos procedimientos son: a) que el protagonismo recae en los sujetos sociales a lo largo de todo el proceso; b) que el investigador o investigadora tiene un doble rol: investigador y participante/facilitador de la participación; c) que se produce un esfuerzo y aprendizaje conjunto entre profesionales y agentes locales; d) que la participación comienza desde la propia definición del problema/objetivo; e) que la coordinación entre los diferentes colectivos y agentes se produce durante todo el proceso de la investigación e implementación de acciones; f) que se caracteriza por la transdisciplinariedad. Son precisamente estos principios estructurantes los que nos han llevado a diseñar la idea de *acompañamiento* etnográfico antes mencionada.

Al igual que la etnografía se caracteriza por la reflexividad (Guber 2017) y por la circularidad del proceso investigador (Velasco Maíllo y Díaz de Rada 1997), Greenwood y Levin (2007) nos señalan que “la IAP es un proceso recursivo basado en una espiral de pasos adaptables”. Un procedimiento que puede sintetizarse según estos autores en: 1) el cuestionamiento de una situación concreta; 2) la reflexión e investigación sobre ese hecho; 3) el desarrollo de un plan de acción; 4) la implementación y redefinición del plan y 5) de nuevo, el cuestionamiento de la situación.



Este modelo recursivo y en espiral, donde se van obteniendo soluciones o se van seleccionando un conjunto de actuaciones, para posteriormente reevaluarlas y modificarlas, nos parece una esquematización útil. Tal y como se muestra en la Figura 2, podríamos sintetizar la espiral de la IAP y acompañamiento etnográfico en su aplicación a la salvaguarda del PCI en unos pasos recurrentes. Se puede considerar que se inicia esta secuencia a partir de que un colectivo social dado muestre su interés en comenzar un proceso de patrimonialización de un saber o una práctica a la que esté vinculado. A partir de ahí, se ponen en marcha un acompañamiento etnográfico que cuestiona cuáles son, para ese grupo, los objetivos de la patrimonialización e inicia con ello todo un proceso de reflexión, debate e indagación.

Uno de los pasos más importantes es la negociación de quienes conforman la “comunidad patrimonial”, cuáles son los principales colectivos o grupos afectados, de qué modo lo son, qué capacidad de poder tienen o qué nivel de involucración quieren tener. Definir y articular a los agentes y grupos es una tarea compleja y abierta durante todo el proceso, pues el colectivo que se implica, participa o se ve afectado va transformándose a medida que implementan acciones. Aunque este es un procedimiento siempre complicado, a diferencia de otros procesos de IAP, en el caso del PCI, la determinación de la comunidad o colectivo patrimonial conlleva un conjunto de problemas teóricos y políticos (Hertz 2015; Quintero-Morón y Sánchez-Carretero 2017). Uno de los que queremos resaltar es que la patrimonialización introduce nuevos agentes con más poder y mayor capital relacional (por ejemplo, personas expertas, profesionales de la conservación, miembros políticos de diferentes administraciones, empresariado de hostelería, turismo u otros sectores, ONG, etc.).

Debe ser precisamente este colectivo o comunidad el que renegocie los objetivos de la patrimonialización y decida la metodología y fases que se deben desarrollar. La investigación debe facilitar un conocimiento en profundidad de los significados del bien y de los conflictos entre diferentes interpretaciones de distintos actores o colectivos. Siguen a esto procesos de negociación o de visibilización de los disensos y la determinación de las actuaciones o plan de acción, teniendo en cuenta a quiénes se deja fuera o qué sectores pueden estar actuando con otros objetivos o intereses. Una vez puestas en marcha las actuaciones de salvaguarda —que pueden ser muy diversas, desde la transformación de un Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) hasta la realización de una exposición, la creación de un archivo oral, una escuela-taller, la colaboración intersectorial o varias de ellas juntas—, deben observarse sus efectos y si son compatibles con los objetivos inicialmente definidos. También puede ser el momento de reevaluar esos objetivos y redefinirlos, iniciando, de este modo, una nueva secuencia.

Debemos insistir en que esta secuencia o espiral subraya la participación y la reflexividad durante todo el proceso. Es por ello que el acompañamiento etnográfico se define como creativo y flexible, orientado a la indagación, la facilitación, la negociación y el aprendizaje horizontal. Dicho en otras palabras: son secuencias complejas, para las que no existen recetas, pues cada

caso es único dependiendo de los contextos, los colectivos, las relaciones de poder, las tramas históricas, los grupos de interés, etc.

5. Reflexiones, preguntas y desafíos

Proponemos una ruptura epistemológica que no es nueva. De hecho, en estas jornadas se han presentado varios casos en los que se han desarrollado planteamientos de IAP con un trenzado etnográfico; por ejemplo, los Planes Especiales de Salvaguardia del PCI desarrollados en Colombia incluyen este doblete metodológico (Ministerio de Cultura de Colombia y Corporación El Eje 2017). Nuestra propuesta es que cada plan especial de salvaguarda se trate desde la particularidad y que esté trenzado con un acompañamiento etnográfico, porque la etnografía es artesanal y creativa. Así, en cada caso se desarrollará un plan especial de salvaguarda basado en un acuerdo social en el que la Administración necesita estar presente. Además, la etnografía permite poner el foco en comunidades de práctica o, si está más centrado en procesos educativos, en comunidades de aprendizaje.

Insistimos en que estas propuestas no se pueden asumir a coste cero: no hay procedimientos de salvaguarda, ni de etnografía y participación a coste cero (Quintero-Morón y Sánchez-Carretero 2017, 62-63). El decidido apoyo de las Administraciones para producir un cambio de modelo en la elaboración de planes especiales es clave en este sentido.

Terminamos en formato abierto dejando una serie de preguntas, dilemas y retos sobre la temática desarrollada en las jornadas:

- ¿Un plan especial de salvaguarda puede trascender/salirse del modelo "inventario" (basado en el territorio y las taxonomías) para explorar modelos de acompañamiento? ¿O sería aplicable solo a bienes muy singulares?
- Este modelo de acompañamiento etnográfico e IAP, ¿podría aplicarse a un plan de salvaguarda diseñado desde las burocracias patrimoniales?
- ¿Debemos diseñar un plan de salvaguarda vinculado a un acuerdo social o a un modelo basado en los disensos?

- ¿Cómo podemos impulsar la visibilización de memorias plurales?
- Se ha hablado del qué y del cómo elaborar estos planes especiales de salvaguarda y, para terminar, queremos plantear la importancia de reflexionar sobre el *para qué*. Es decir, estas preguntas que lanzamos profundizan en el sentido del acuerdo social como base de la elaboración de planes especiales de salvaguarda. El acompañamiento etnográfico puede dar el soporte metodológico para que los diferentes “para qué” se trencen desde el minuto cero en el que surja la necesidad de dar forma a un plan de salvaguarda como acuerdo social.

Notas

1. Esta publicación es parte del proyecto PID2020-118696RB-100 financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033.

2. El análisis sobre las consecuencias del giro participativo sobre el que basamos las ideas que exponemos aquí son parte del proyecto ParticiPAT. Disponible en: www.participat.org. Consulta [20/07/2021]. En esta iniciativa se comparan los límites, usos

y efectos del imperativo de los procesos participativos en la gestión patrimonial en el Estado español (Sánchez-Carretero et ál. 2019).

3. Para profundizar en las tipologías que se han hecho de la participación, se puede consultar el trabajo de Ruiz-Blanch y Muñoz Albaladejo (2019).